

Expediente: 645/23
Carátula: DIAZ RODRIGO GASTON C/ BULACIO LUIS JOAQUIN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BULACIO, LUIS JOAQUÍN-DEMANDADO
900000000000 - BULACIO, LUIS CESAR-DEMANDADO
20290883890 - SERRANO, LAURA MARGARITA-DEMANDADO
30716271648857 - DIAZ, RODRIGO GASTON-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 645/23



H20703683210

JUICIO: DIAZ RODRIGO GASTON c/ BULACIO LUIS JOAQUIN Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 645/23

Concepción, 21 de mayo de 2024.-

Previo a proveer la contestación de demanda presentada en escrito digital de fecha 20/05/2024, deberá acompañar la parte demandada los recaudos legales correspondientes a su apersonamiento en juicio.-RDB

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.